

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLACAÑAS

CITACION A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Don Félix Raboso Fernández, Tesorero del ilustrísimo Ayuntamiento de Villacañas.

Hago saber: Que en esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación del título ejecutivo y la providencia de apremio al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados a continuación para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación del título ejecutivo y la providencia de apremio referenciados es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Oficina de Recaudación Municipal de este Ilmo. Ayuntamiento, sita en plaza de España número 1, en el plazo máximo de quince días naturales (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no se hubiese comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante el señor Tesorero en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que considere procede en derecho.

Nº Ejer.	Nº Notif.	D.N.I.	Sujeto pasivo	C.Trib.	Descripción Obj. Tributario	Imp. Total
1	2010	1001051457	X1315925A ABDELMJID MADIANE	MERCADILLO	PUESTO Nº 014 Y 016	32,76
2	2010	1001051458	X1315925A ABDELMJID MADIANE	MERCADILLO	PUESTO Nº 014 Y 016	32,76
3	2010	1001051373	X2278601D DIOP PAPA	MERCADILLO	PUESTO Nº 005	23,40
4	2010	1001051374	X2278601D DIOP PAPA	MERCADILLO	PUESTO Nº 005	23,40
5	2010	1001051398	08284475B FELIPE GALLEGO JESUS	DEPORTES	ALQUILER PABELLON CACERES	99,84
6	2010	1001051399	08284475B FELIPE GALLEGO JESUS	DEPORTES	ALQUILER PABELLON CACERES	33,28
7	2010	1001051441	08235161E GARCIA ANGEL ISABEL	DEPORTES	ADULTOS-ISABEL GARCIA ANGEL	29,12

Nº Ejer.	Nº Notif.	D.N.I.	Sujeto pasivo	C.Trib.	Descripción Obj. Tributario	Imo. Total
8	2010	1001051442	06235161E GARCIA ANGEL ISABEL	ESC. MUSICA	ALBERTO RIVERA GARCIA	19,76
9	2010	1001051443	06235161E GARCIA ANGEL ISABEL	ESC. MUSICA	ALBERTO RIVERA GARCIA	19,76
10	2010	1001051428	50217942H MAESTRE FUENTES SARA	C.A.I.	SHEILA GARRIDO MAESTRE	131,97
11	2010	1001051429	50217942H MAESTRE FUENTES SARA	C.A.I.	SHEILA GARRIDO MAESTRE	131,97
12	2010	1001051370	28797765V RODRIGUEZ CORDOBA CARMEN Mª	C.A.I.	DANIELA RICOY RODRIGUEZ	71,97
13	2010	1001051432	03882417V RULLO GOMEZ MIGUEL ANGEL	C.A.I.	BORJA RULLO SERNA	35,98
14	2010	1001051433	03882417V RULLO GOMEZ MIGUEL ANGEL	C.A.I.	BORJA RULLO SERNA	35,98
15	2010	1001051377	06260837F SERNA BUSTOS JOSE ANTONIO	C.A.I.	ANDREA SERNA VAQUERO	71,97

Villacañas 11 de noviembre de 2010.- El Tesorero, Félix Raboso Fernández.

N.º I.-11958